Barranquilla, 18 de Julio de 2024

122-0-027

Señor
FABIAN ERNESTO PINEDA ARANGO
Director Territorial Magdalena
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
Santa Marta - Magdalena.

Referencia: Contrato de interventoría No. 4584 de 2023 - "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

Asunto: Solicitud de prórroga No. 8 al Contrato de interventoría No. 4584-2023

Cordial saludo,

De manera atenta nos dirigimos a ustedes dándoles a conocer que los representantes legales de las juntas de acción comunal con las que el INVIAS suscribió los convenios en el marco del programa "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" en el Municipio de Fundación del Departamento del Magdalena se encuentran en tramite de ser prorrogados hasta el 31 de julio de 2024 con el fin de dar cumplimiento a la ejecución de las obras.

Como consecuencia de la prórroga solicitada por las juntas de acción comunal del municipio de Fundación, esta interventoría solicita realizar lo propio al contrato de la referencia solicitando la prórroga No.9 hasta el 26 de julio de 2024, toda vez que se debe garantizar la permanencia de la interventoría durante toda la ejecución de las obras en el marco de los convenios solidarios No. 3536- 2023, 3603-2023, 3647-2023, 3958-2023 y 4058-2023, suscritos entre las JAC del municipio de Fundación y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

El estado en el que se encuentran cada uno de los Convenios solidarios se detallan a continuación:

Convenio No.: 3536 de 2023 JAC VEREDA EL DESCANSO
Estado: En ejecución
Fecha de Inicio: 13/12/2023
Fecha terminación inicial: 31/12/2023 Prorroga
Suspensión No.1: Desde 28/12/2023 Hasta 16/01/2024
Prorroga No. 1: Hasta 30/04/2024
Prorroga No. 2: Hasta 30/06/2024
Prorroga No. 3: Hasta 31/07/2024
Fecha de terminación actual: 31 de julio de 2024 Porcentaje de avance: 54.00%

Observaciones: se encuentran realizando las actividades de conformación de terreno y figurado de acero, se debe tener en cuenta la complejidad para el transporte de materiales ha generado demoras de las actividades de construcción.

Convenio No.: 3603 de 2023 JAC VEREDA SANTA RITA
Estado: Finalizado
Fecha de Inicio: 28/12/2023
Fecha terminación inicial: 31/12/2023
Suspensión No.1 : Desde 28/12/2023 hasta 16/01/2024
Prorroga No. 1: Hasta 30/04/2024
Prorroga No. 2: Hasta 30/06/2024
Fecha de terminación actual: 30 de junio de 2024 Porcentaje de avance: 100.00%

Observaciones: la obra se encuentra finalizada se esta programando entrega.

Convenio No.: 3647 de 2023 JAC VEREDA LOS TRES AMIGOS
Estado: En ejecución
Fecha de Inicio: 26/12/2023
Fecha terminación inicial: 31/12/2023
Suspensión No.1: Desde 28/12/2023 Hasta 16/01/2024
Prorroga No. 1: Hasta 30/04/2024
Prorroga No. 2: Hasta 30/06/2024
Prorroga No. 3: Hasta 31/07/2024
Fecha de terminación actual: 31 de julio de 2024 Porcentaje de avance: 58.00%

Observaciones se encuentran realizando las actividades de conformación de terreno y figurado de acero, se debe tener en cuenta la complejidad para el transporte de materiales ha generado demoras de las actividades de construcción.

Convenio No.: 3958 de 2023 JAC VEREDA CRISTALINA BAJA

Estado: En ejecución

Fecha de Inicio: 27/12/2023
Fecha terminación inicial: 31/12/2023
Suspensión No.1: Desde 28/12/2023 Hasta 16/01/2024
Prorroga No. 1: Hasta 30/04/2024
Prorroga No. 2: Hasta 30/06/2024
Prorroga No. 3: Hasta 31/07/2024
Fecha de terminación actual: 31 de julio de 2024 Porcentaje de avance: 69.00%
Observaciones: se encuentran realizando las actividades de conformación de terreno , figurado de acero y vaciado de concreto se debe tener en cuenta la complejidad para el transporte de materiales ha generado demoras de las actividades de construcción.

Convenio No.: 4058 de 2023 JAC SANTA CLARA
Estado: En ejecución
Fecha de Inicio: 19/12/2023
Fecha terminación inicial: 31/12/2023
Suspensión No.1: Desde 28/12/2023 Hasta 16/01/2024
Prorroga No. 1: Hasta 30/04/2024
Prorroga No. 2: Hasta 30/06/2024
Prorroga No. 3: Hasta 31/07/2024
Fecha de terminación actual: 31 de julio de 2024 Porcentaje de avance: 87.00%

Observaciones se encuentran realizando las actividades de conformación de terreno ,figurado de acero y vaciado de concreto se debe tener en cuenta la complejidad para el transporte de materiales ha generado demoras de las actividades de construcción.
La presente solicitud se realiza en concordancia con el artículo 85 de la Ley 1474 de 2011 el cual establece:

(…) "*Continuidad de la interventoría. Los contratos de interventoría podrán prorrogarse por el mismo plazo que se haya prorrogado el contrato objeto de vigilancia. En tal caso el valor podrá ajustarse en atención a las obligaciones del objeto de interventoría, sin que resulte aplicable lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993." (…).*

Se alertó a la entidad según oficio 122-0-020 radicado el 18 de junio del 2024, que para cumplir la totalidad del objeto del contrato 4584-2023 es necesario adelantar el tramite correspondiente de la adición mencionada en dicho oficio, debido a que no se podría redistribuir recursos para dar continuidad al acompañamiento de cada uno de los convenios en el municipio de Fundación.

No siendo otro el particular quedamos atentos a lo que se requiera. Atentamente,

DAVINSON JESÚS GRAVINI POLO
Representante legal
COINCO DE COLOMBIA S.A.S.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/07/2024

ADICIÓN ☐ **MODIFICACIÓN** ☐ **PRÓRROGA** ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de interventoría.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4584-2023

INTERVENTOR: COINCO DE COLOMBIA SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIOS No.
3536-2023
3603-2023
3647-2023
3958-2023
4058-2023

OAC:
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA RITA
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL DESCANSO
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LOS TRES AMIGOS
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CRISTALINA BAJA
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA CLARA

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 31/12/2023

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 5/12/2023

MODIFICACIONES

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
N/A	N/A	N/A

PRÓRROGAS

Contrato Adicional No.	Periodo	
	Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
Prórroga N° 1	21/01/2024	19/04/2024
Prórroga N° 2	20/04/2024	30/04/2024
Prórroga N° 3	1/05/2024	22/05/2024
Prórroga N° 4	23/05/2024	4/06/2024
Prórroga N° 5	5/06/2024	14/06/2024
Prórroga N° 6	15/06/2024	30/06/2024
Prórroga N° 7	1/06/2024	10/07/2024
Prórroga N° 8	11/07/2024	19/07/2024

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1	1	19/01/2024	29/12/2023	19/01/2024	19/01/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 18/07/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/07/2024
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 85,676,777.00 **50% EN SMMLV:** $ 36.93

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición
Adición No.1	14 de diciembre de 2023	$ 17,982,328	$ 1,160,000

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 103,659,105

OBJETO DE LA SOLICITUD

Prorroga N° 9 hasta el 26 de julio de 2024 con el fin de garantizar la permanencia de la interventoría durante toda la ejecución de las obras en el marco de los convenios solidarios No. 3536-2023, 3603-2023, 3647-2023, 3958-2023 y 4058-2023, suscritos entre las JAC del municipio de Fundación y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

Continuar con el seguimiento y control técnico, administrativa, financiero y ambiental de los convenios solidarios No. 3536-2023, 3603-2023, 3647-2023, 3958-2023 y 4058-2023, en la ejecución de las obras de mantenimiento y mejoramiento de las condiciones de transitabilidad del corredor objeto de intervención descrito en el alcance de cada convenio.

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADO

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No.__7_ Fecha: __28-06-2024_____	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	Valor inicial			
COSTOS DIRECTOS PERSONAL	$ 66,720,292	$ 80,856,692		$ 80,856,692
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 5,277,000	$ 6,251,800		$ 6,251,800
IVA	$ 13,679,485	$ 16,550,613		$ 16,550,613
	$ -	$ -		$ -
	$ -	$ -		
Valor Total	$ 85,676,777	$ 103,659,105		$ 103,659,105

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor anticipo otorgado: $ - Valor amortizado: $ - Saldo por amortizar : $ -

Valor facturado (Incluido IVA) $ - de _____ N/A Último mes facturado: N/A

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 103,659,105

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

No tiene en curso o no se han aplicado multas o sanciones.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

En consideración a la solicitud realizada por la interventoría mediante comunicado de fecha 18 de Julio de 2024 y debido a que el plazo de los convenios Nros.3536-2023, 3603-2023, 3647-2023, 3958-2023 y 4058-2023, fueron prorrogados hasta el 31 de julio de 2024, se hace necesario realizar la prorroga N° 9 al contrato de interventoría hasta el 26 de julio de 2024 con el fin de garantizar el acompañamiento en la ejecución de las obras en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total en el Municipio de Fundación

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD:

Solicitud de prórroga por firma interventora
Reprogramación plan de cargas No. 9

Notas:

1. Para el caso de adición y/o prórroga y/o modificación se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación de Costos y Reprogramación al Plan de Cargas, documentos que deben ser firmados por el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría.

2. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, ambiental, social, predial, de sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación.

3. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (básico actividades de interventoría, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Interventor y del Supervisor del contrato de Interventoría garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.

4. El concepto presentado por el Supervisor del contrato de interventoría debe tener en cuenta las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de interventoría.

Firma
Nombre: DAVINSON JESÚS GRAVINI POLO
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No. 08202-184373ATL

Firma
Nombre: Fabia Ernesto Arango Pineda
Supervisor del Contrato de Interventoría
INVIAS
Matrícula Profesional No. 13202 097750 BLV

Nombre: Fabian Ernesto Arango Pineda
Director Territorial

Vo.Bo.Firma N/A
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto

Vo.Bo.Firma N/A
Nombre:
Abogado Unidad Ejecutora

Firma: N/A
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firma N/A
Nombre:
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.